

LA CRÓNICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Guadalajara: un mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 2 de Enero de 1897

Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo

Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS

Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-
ta plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

N.º 916

AÑO NUEVO

BENOVIPS PLO NULAYEL.

LA CRÓNICA al entrar en el año XIII de su publicación, cumpliendo un deber que le imponen hidalgas costumbres, felicita á sus suscriptores, colaboradores, amigos y en general á todos sus lectores y á cuantos con su apoyo nos dispensan distinciones que tanto nos honran.

Nuestra cariñosa felicitación se extiende también á las autoridades y corporaciones de quienes hemos recibido tarjeta.

A todos desea **LA CRÓNICA** felicidades sin cuento durante el año de gracia de 1897 que ayer dió comienzo.

Benovips plo nulayel.

DOCE AÑOS TRABAJANDO

Ha hecho doce años que vivimos al estadio de la prensa con la modestia propia de nuestras escasas fuerzas y auxiliados solamente del buen deseo que preside todos nuestros actos.

Trabajar es la acción más noble y edificante que puede realizar el humano ser y á ello viene obligado por sentencia divina.

Grandes han sido las enseñanzas que durante esta larga jornada hemos recogido y grandes han de ser las aplicaciones que de ellas hemos de hacer para el porvenir, pues que el tiempo, testigo presencial de todos los acontecimientos, háse encargado de hacernos notar cuán distanciados estamos, á veces, los hombres de conocer el medio ambiente en que vivimos.

Y no decimos esto ciertamente porque grandes desengaños nos hayan llevado á decepciones en ambiciosos deseos no logrados; no lo decimos tampoco porque en nuestras creencias pensamos hacer evoluciones. Lo decimos tan sólo porque si alguna vez hemos podido incurrir en ligerezas, habrá sido por imprevisión, nunca por mala fé, y en la creencia de que nuestras denuncias ó nuestras censuras habrían de corregir defectos ó errores de los que ninguno estamos desprovistos.

No somos dados á exhibiciones, que en todos los casos estimamos ridículas. Modestos hijos de la prensa, á este sacerdocio viviremos consagrados, procurando, como hasta el presente hemos venido haciendo, defender con bríos y entusiasmo, en primer término, los intereses de Guadalajara y su provincia, y después los de la nación general en el insignificante grado que corresponde á nuestra humilde condición.

Bien merece la pena digamos algo también por lo que á política se refiere. Las diferentes campañas hechas en este sentido por **LA CRÓNICA** evidencian de la manera más elocuente el criterio que entraña en sus convicciones políticas; pero hemos de hacer constar que no sirve confundir la política con las personalidades como ciertas gentes lo hacen lastimosamente.

LA CRÓNICA, hoy como ayer, mantendrá su credo político con el valor y entusiasmo de que tiene dadas pruebas, pero nunca acogerá injustos ataques para sus adversarios, sino que les rendirá

toda clase de respetos si á ellos fuesen acreedores por sus gestiones en bien de los intereses de esta comarca, que tantos encantos atesora para nosotros.

Publicaciones intimamente políticas que reciben subvenciones del partido en que militan, abren grandes paréntesis en la política para consagrar sus esfuerzos y sus iniciativas al fomento y desarrollo de los comunes intereses, descuidados de suyo en España; y algunas de ellas importantes, han hecho notar, con sobrada razón por cierto, que un periódico político no es, ni puede ser el buzón donde el político intrigante ó el inquieto cacique deposite su ira y su encono contra tal ó cual personalidad.

Así, pues, nosotros, ligero volante de esa enorme maquinaria, no hemos de apartarnos de criterio tan bien sustentado por uno de los más importantes diarios políticos. **LA CRÓNICA** hará política, dará batallas y no retrocederá nunca; pero será cuando las circunstancias lo requieran y en momento oportuno, porque entendemos que todo lo demás, sobre ser inructuoso, es perjudicial para el desenvolvimiento de nuestros ideales, hasta hoy mantenidos con el mayor desinterés.

Esto, que al parecer es una digresión, lo hacemos notar como contestación á ciertos inquietos elementos que ven en la política el arma agresiva para el que, en perfecto derecho, piensa y obra de distinta forma en que ellos lo hacen.

Puntos al vuelo

Pues señor...

No va de cuento, porque es verdad. ...estamos ya en el año 1897.

Un año más y una esperanza menos. Y lo peor es que nos vamos quedando ya sin esperanza alguna, como no sea la que tenemos todos, la que á ningún mortal le falta.

La esperanza del desengaño. Y eso si nos paramos á filosofar sobre el engaño y los hombres.

Por supuesto, que no ha de ser un ministro ni cosa que se le parezca. Porque aquí, el único engañado, incapaz de desengañarse, es el Gobierno.

Pero esas Cortes ¿para qué son? Los grandes problemas que se presentan al Gobierno diariamente no son para resueltos sin el concurso de las Cámaras.

Las cuestiones trascendentales que con la guerra se relacionan pueden ser tales que no sepa un Gobierno qué hacer.

Conviene que las Cortes se abran pronto.

Y allí se discute, si es preciso, lo que se discute en la prensa y en el círculo. El general que cuenta con numerosas y bien aguerridas fuerzas desea la batalla.

Por más que en las Cortes no había de tener enemigos el Gobierno.

El patriotismo de los liberales está bien probado.

El general Polavieja ha suspendido las elecciones municipales en aquellas provincias de Filipinas que se hallan insurreccionadas.

¡Buena lección para Weyler!

En Cuba miles de isleños hacen guerra á España.

En España sufren guerra los periódicos:

El Imparcial.
Heraldo de Madrid.
El Correo.
El País.

El Siglo Futuro.
El Correo Español.
El Ejército Español.
Siete periódicos distintos y un solo Gobierno.
Que denuncia diarios por medias docenas.
¡Viva la libertad!

Nuestra pluma pecadora ha estado á punto de ser denunciada.

Había transcrito aquí algunos párrafos del artículo de *El Imparcial* de ayer, que ha sido objeto de las caricias del fiscal y... naturalmente.

Podía darse el caso de que procesasen á **LA CRÓNICA** por supuesto delito ageno.

No sería el primer caso.

Que ya nos procesaron un día por eso mismo.

Y lo bueno es que entonces no procesaron al Director de la *Gaceta*.

Dice *El Globo* que va á licenciar sus hueses D. Francisco Silvela.

Y es de suponer, que vuelva al redil donde se encuentra el otro hijo prodigo que llaman Romero Robledo.

¿Quién lo había de pensar ni lo había de creer, que se unieran dos señores que no se podían ver?

ECOS MADRILEÑOS

Uno que se despidió.—Herencia dolorosa.—La Hospedería de *El Imparcial*.—La Nochebuena en el Sanatorio.—El año teatral.—Chaparrón de estrenos.

El viejo cadavérico y encorvado que en esta época suele dejar el lápiz del dibujante en la plana del periódico ó en la página del almanaque, vémosle ya dentro de la sima en que desaparecerá y que parece escuchamos su postre adiós, ahogado por los gritos de niño que lanza el muñeco de audaces y obichonera que le sustituye. En su rostro sorprendemos huellas que dejan adivinar una existencia preñada de dolores y amarguras; una existencia todo remordimientos y martirios; mas algo también vemos que le señala como uno de los años que pasan á la historia para servir de ejemplo á las generaciones.

Triste ha sido para España el año de 1896, y de imborrable recuerdo será para los que hemos tenido la suerte ó desgracia de ser sorprendidos por las abundantes desdichas y las escasas alegrías con que nos ha obsequiado. Pero no profanemos su memoria con acusaciones, porque si nos dió motivo para verter un río de lágrimas, motivo dió también para sacar de su error á los que nos creían un pueblo degenerado, tan falto de fuerzas como de amor patrio.

Mala herencia deja al sucesor; pero bien probado está que si son grandes nuestras desgracias, grandes son los alientos y los medios con que contamos para hacerlas frente y destruir sus efectos.

Desde hace horas los almanques y relojes señalan la entrada del nuevo año; que sea para España y para todos nuestros lectores, el comienzo de una era llena de felicidades y venturas, para que no deje de cumplirse aquello de «año nuevo, vida nueva».

No era suficiente la creación de los Sanatorios de la Cruz Roja y de las Juntas de socorros que se deben á las felices iniciativas de *El Imparcial*; era preciso también librar de los desalmados á los héroes que de Cuba llegan no muy faltos de salud. Para conseguirlo vino á la mente la creación de una Hospedería en Madrid, donde el soldado hallará cama y alimento gratuito, por el tiempo que tuviera necesidad de estar en la Corte.

La iniciativa fué del diario cuyo título tantos labios lo pronuncian con gratitud y cariñoso respeto; y apenas hizo pública la idea, de todo comercio de Madrid ha recibido donativos y en todas partes ha encontrado tanta ayuda, que en muy pocos días ha dejado el amplio y hermoso Museo de Velasco,

convertido en Hospedería capaz para cien huéspedes. El domingo último se inauguró, y ya ha comenzado á recibir soldados.

Lo ocurrido con esta nueva idea del popular diario, confirma lo que en diferentes ocasiones hemos dicho: caridad y medios para afrontar nuestras desgracias, los poseemos en abundancia; lo que hace falta son iniciativas.

Todos los años las personas caritativas tienen en esta época ocasión para poner de relieve sus santos y nobles sentimientos, derramar sobre los desgraciados ese bálsamo que tanto consuela y tanto alivia los dolores morales y materiales, y que conocemos con el nombre de Caridad. Sin olvidar á los que en las cárceles purgan un extravío, ni á los que en los hospitales y asilos hallan lo negado por la volubilidad de la fortuna, estos días se han encargado de mitigar los dolores y desventuras de aquellos que fueron heroicos defensores de la patria, y que en el Sanatorio Central de la Cruz Roja curan sus heridas y dolencias.

Todo parecía poco para obsequiarles y hacerles olvidar su mala fortuna. Viandas abundantes y escogidas no faltaban, como tampoco faltaban angelitos en forma de hermosas mujeres, que les sirvieran y se esmeraran en atenderles y en prodigarles frases de consuelo.

Cuánta alegría y cuanto amor se veía en las habitaciones donde se celebraba la venida del Redentor de la Humanidad.

Tarde llega á nosotros *El año teatral*, y como es obra sobre la que se han vertido muchos elogios, y obra que ha movido á la noblez pluma de *Clarín*, para dar á los censores vientos juicios que más huelen á despecto que á sincera y justa crítica, poco ó nada nuevo podemos decir en obsequio de ella, porque somos de los que en tal libro vemos sobrados méritos para el elogio.

El reputado periodista y crítico de teatros Salvador Canals, su autor, nos presenta en ese libro la historia de lo que durante un año—1895-1896—han sido los teatros. Debe á cada obra estrenada y á cada solemnidad ó suceso, un artículo en que expone, casi siempre con singular acierto, el juicio que le han merecido.

Nada diremos de las bellezas ni de la doctrina que los artículos encierran: el crítico de *El Nacional* es sobradamente conocido por los méritos que tan buen puesto lo han dado en el periodismo y en la crítica teatral.

El año teatral está ilustrado con infinidad de retratos, y es de esas obras que se deben conservar mucho, porque el tiempo aumenta su ya no escaso valor.

Siempre ha sido la semana de Pascuas de mucho movimiento en los teatros, á causa de las numerosas obras que se estrenan el día de Noche buena; pero como la última noche trascurre no recordamos ninguna; con decir que sólo el Real no estrenó, y que hubo teatros que ofrecieron dos obras nuevas—*La Comedia y Apolo*—creemos decir lo suficiente para reflejar lo ocurrido.

El primer estreno de la semana correspondió á *Novedades*, donde Vico nos dió á conocer *Los Degenerados*, de D. Tomás Maestre, obra muy bien escrita y agradable al oído; pero endeble por falta de estudio, y acaso también por carecer su autor de las dotes que al buen dramaturgo le son necesarias para librar bien de la buena crítica.

Á esta siguió *La Fiera*, del Galdós, que si bien debemos confesar no satisfacía del todo, porque de autores como el padre de *La de San Quintín* debe esperarse cosas excelentes de cuando en cuando, resultó y se dejó pasar.

Bellezas de lenguaje y profundos conceptos tiene la nueva producción; pero hay en ella á más de mucho con-



vencionalismo y situaciones que no se explican, caracteres muy borrosos y frías, que trascienden al público. De las obras estrenadas el día 24, larga vida solo le espera, seguramente, a *Los Gansos del Capitolio*, de Mario (hijo) y Santoval, por ser la única que es una verdadera filigrana, por lo culto de su lenguaje y por lo bien presentadas que están las situaciones cómicas; las demás se aplaudieron y se representaron— a excepción de *El paro de la bola*, que fué al foso— pero todas ellas pertenecen al montón.

Una nota dolorosa se registró en el Español; el fracaso que con *La Real moza* ha sufrido el maestro Feliú y Codina.

No lo esperábamos, por lo que de la obra nos habían dicho; y bien lejos estábamos de creer en él cuando tuvimos ante nuestra vista, durante el primer acto, un trozo del riñón de la provincia de Córdoba.

Sentimos en el alma el desacierto, porque trascurre la temporada sin aparecer la obra que ha de quedar como modelo.

Dicen que aun faltan bastantes estrenos, pues... a esperar.

JULIO ABRIL.

Guía Municipal

Del 1 al 4 de este mes remitirán los Depositarios municipales al Contador de la Diputación, la cuenta de las operaciones realizadas en el trimestre anterior.

Del 1 al 15 recibirá el Ayuntamiento de todo pueblo las reclamaciones que se hicieron contra el empadronamiento.

Hasta el día 20 de este mes han de permanecer expuestas al público las listas de electores de compromisarios para Senadores, al objeto de que los interesados puedan aducir reclamaciones.

El día 15 se expondrá al público por todos los Ayuntamientos durante diez días, una copia del alistamiento de mozos, los que podrán interponer reclamaciones en la rectificación que se haga el último domingo de este mes, a cuyo acto serán citados los interesados.

El Gobernador civil encarga a los Alcaldes de esta provincia, consignen con toda precisión y exactitud los verdaderos precios que en sus respectivas localidades hayan obtenido en el segundo semestre de este año los artículos de consumo, remitiendo directamente al jefe de trabajos estadísticos de la provincia, el correspondiente estado, dentro precisamente de los cinco primeros días del próximo mes de Enero, toda vez que la perfecta ejecución de este sencillo, al par que interesante servicio, ha de redundar en beneficio de la clase obrera y jornalera en general.

Ha motivado dicha orden el hecho de que una de las causas determinantes de la emigración de la clase obrera y jornalera estriba principalmente en la carestía de los artículos de consumo y bajo tipo de los salarios y jornales y por lo tanto se impone la necesidad de un detenido estudio en esta interesante cuestión.

Se ha expedido una circular del Ministerio de la Gobernación para que los Gobernadores requieran a los Alcaldes con el fin de que organicen los Pósitos municipales, con sujeción a las prescripciones de la ley y los propósitos de su creación. Se les concede un plazo prudencial, en el cual han de regular sus operaciones, salvando los descubiertos en la forma legal que aconsejen las necesidades de cada Municipio.

QUIEN MAL ANDA...

Con motivo de una de las participaciones en el gordo de Navidad.

(HISTÓRICO)

Corría el año 189... y me hallaba accidentalmente en París donde me habían llevado mis deseos de conocer las consecuencias que la célebre Exposición había producido en la gran ciudad que ya casi resultaba desconocida para mí.

Mis relaciones estaban limitadas a unos cuantos individuos de la colonia española y otros pertenecientes al oficio, los que fácilmente me proporcionaban datos que yo buscaba sobre el desarrollo de la industria y del comercio.

A principios de Diciembre, el día 6, si mi memoria no me es infiel, conocí a una de esas horizontales que arrastran

una vida más desgraciada que criminal. Llamábase María, y en su figura y en sus modales se dejaba ver esa gracia característica de las hijas del mediodía de España, y que es inútil pretender en una mujer que no haya nacido bajo el sol de Andalucía.

Natural de Málaga, era hija de padres humildes y honrados que procuraron complacerla en todos sus caprichos, de niña primero, y de jóvenes después, compatibles con el escaso jornal que ganaba el padre, en una acreditada tipografía de aquella población, y lo poco que su pobre madre lograba reunir cosiendo ropa blanca, que, en verdad, le faltaba pocas veces.

Hija única, constituía la felicidad de aquellos honrados seres, que tenían por ella toda la ilusión y cariño que unos padres modeiros pueden tener por sus hijos.

Pero apenas traspasó los límites de la adolescencia, aquel capullo que comenzaba a abrirse con todo el esplendor y fragancia de los quince años malagueños, se corrompió de tal manera que convirtió en un infierno el hogar que hasta entonces había sido morada de dicha y felicidad.

Los disgustos continuados produjeron la muerte de la infeliz madre que se llevó al otro mundo la terrible pena de la desgracia de su hija, y no mucho después, el padre experimentó idéntico efecto por la misma causa. La libertad de que gozaba María, mientras el autor de sus días pasaba doce horas largas poniendo tipos en el componedor, la empleaba ella en meterse más y más en el fango, en lugar de seguir la conducta de su buena madre.

Un día el humilde cajista volvió a su casa y la encontró vacía. Su hija, aquella niña a la que de piquetosa sentaba sobre sus rodillas para contemplarla con amoroso arrobamiento, huía con un inglés recién llegado a Málaga en un buque de su propiedad.

El desgraciado padre no pudo soportar aquel nuevo y rudo golpe, y murió pocos días después en el santo Hospital, donde una cariñosa Hermana de la Caridad le prodigó los cuidados que él había soñado el prodigaría su hija.

María entretanto llegaba a Londres, donde según me decía, pasó los mejores días de su vida, aunque no tardó mucho en hastiarse del carácter frío y reflexivo de su inglés.

Aprovechó el primer viaje que tuvo que hacer a Irlanda donde poseía muchos bienes, y cogiendo en dinero y alhajas cuanto pudo, ella tomó pasaje para Calais, y desde allí vino a París, donde se estableció con toda opulencia en una magnífica habitación del Passage de la Opera.

Allí continuó llevando una vida desordenada mientras los años se lo permitieron; pero las arrugas comenzaron a surcar su frente, y aquella mujer que había sido la admiración del pueblo más galante del mundo, empezó a eclipsarse poco a poco, hasta que desapareció por completo de la alta esfera en que su hermosura la había colocado.

Tal llegó a ser su situación que no vivía más que de limosnas, que haciéndoselas merecer, le daban algunos de sus antiguos amantes, de aquellos que había visto mil veces rendidos a sus pies. ¡Cuánto podrá aprender en esto la pobre María! En este estado se encontraba cuando yo la conocí en uno de los cafés del barrio de *Saint Denis*. Me refirió la historia que muy a la ligera acabo de exponer a mis lectores, y ya me disponía a retirarme cuando me dijo:

—Mientras he podido, he jugado en la lotería de nuestra patria, de mi España, a la que tan dulcemente recuerdo; nunca he cobrado un céntimo, pero ahora tengo el presentimiento de que en esta Navidad me hago rica.

—Dios lo quiera, le contesté, abandonando el café.

El 26 del mismo mes, por la mañana, entré en mi habitación un criado de la fonda, para decirme que una señora muy elegante deseaba verme: miré el reloj y eran las nueve. No dejé de extrañarme semejante visita, pero comencé a vestirme sin que ni remotamente me acordara de la malagueña.

No había terminado, pues me estaba poniendo el chaleco, cuando se abrió violentamente la puerta y entró María, radiante de júbilo, y, en efecto, muy elegante.

—Lo ve usted, Paco, lo ve usted. Ya soy rica; ya poseo un millón con que he sido agraciada en la lotería sorteada anteayer en nuestro Paseo de Recoletos.

—Y ahora ¿qué piensa Vd. hacer con esos cincuenta mil duros?— la pregunté yo mientras la ofrecía una butaca y me ponía mi cazadora.

—No lo sé; ni he pensado en ello, ni he tenido tiempo de hacerlo.

Me convertí en predicador; encendí un cigarro y dirigí a María poco más o menos este razonamiento:

—No cabe duda de que Dios ha querido protegerla, poniéndola en ocasión de que enmiende muchos de los errores cometidos; vista en la opulencia y después en la miseria, la Providencia ha querido probar si todavía queda en su corazón una fibra no corrompida que pueda hacer curar a las demás.

Créame Vd., María, siga el camino que con este hecho la treza; oiga su voz y busque un retiro en su bendita tierra, donde con una vida ejemplar podrá tener tranquila su existencia en el último momento de su vida. Recuerde a sus desgraciados padres y procure recuperar el cariño de ellos, considerando que están en la mansión donde no hay odios, donde todo se perdona.

Mi consejo llegó a interesarle. Poco después salía de mi habitación, donde había vertido abundantes lágrimas.

No volví a verla en algunos meses, y casi abrigaba la esperanza de que se habría determinado a seguir mis indicaciones, cuando leí en un periódico la siguiente noticia:

«Ayer se cometió un repugnante asesinato en una de las calles del Boulevard del Centro.

Parece que una de esas desgraciadas que tanto abundan en nuestra población, había sido favorecida por el premio mayor de la lotería sorteada en Madrid, de donde era natural, en las Navidades pasadas.

Un joven que la acompañaba anoche, la había robado, y cuando ella le amenazó con denunciarlo a la policía, él la asesinó cobardemente, asestando la dos terribles cuchilladas en el cuello.

Estas son las versiones que pudimos recoger en el lugar del suceso.

Aunque la noticia no era por completo exacta, al leerla me dió un vuelco el corazón; corri al depósito de cadáveres y allí, sobre una fría losa de mármol, se hallaba horrorosamente mutilado el cuerpo de la desgraciada María; el escalpo de los forenses había empezado ya a hacer de las suyas, para estudiar aquella masa de carne.

No pude evitarlo: una lágrima brotó de mis ojos.

Recordé al honrado cajista y a la pobre costurera que habían soñado un ángel en aquel cadáver, en el cual veía yo la mano de la Providencia.

El vicio le había impedido tener la suficiente fuerza de voluntad para seguir mis consejos.

KO-FRAN.

CRÓNICA CIENTÍFICA

LA QUÍMICA Y LA FILOSOFÍA NATURAL

Un medio tiene el hombre para poder apreciar la grandiosidad de la naturaleza en todas sus manifestaciones. El conocimiento de las ciencias naturales: ese estudio filosófico de la estructura de un insecto, de un vegetal, de esas sabias leyes que rigen el sublime equilibrio universal.

Grande es la variedad de los fenómenos naturales que observamos, pero es indudable que los más singulares de ellos y los que más llaman nuestra atención por su diversidad, son casi todos el resultado de las acciones químicas.

Esta ciencia que en su principio se denominó Alquimia, largo tiempo vivió sumergida en la obscuridad.

Encerrados en un círculo egoísta los hombres que a ella se dedicaban, con la mira fija en una sola idea, tan fantástica como imposible de realizarse, trabajaban infatigablemente, luchaban los unos contra los otros, investigaban, y cuando creían haber colmado sus deseos, la realidad desvanecía sus esperanzas y daba un paso más en el adelanto de la ciencia.

En efecto, así como antiguamente intrépidos navegantes, desafiando tempestades se lanzaban en busca de islas que encontraban tesoros en sus senos y descubrían nuevos mundos, así los antiguos alquimistas, luchando con el mismo fin por realizar un ensueño, crearon la ciencia química, que debía ser más tarde la verdadera piedra filosofal de un universo, siendo el universo entero el laboratorio de la naturaleza.

Si, la Química es hoy una mina inagotable: la agricultura, el comercio, la industria, la medicina, las artes, la economía doméstica, en una palabra, la humanidad entera, explota sus riquezas y hace su aplicación extensiva des-

de la humilde choza del obrero hasta el suntuoso palacio del rey.

Bergmann hizo ver notablemente la gran relación que tienen entre sí las principales ramas que constituyen el árbol de la naturaleza, al indicar que su estudio debe compararse a la lectura de un libro escrito en un idioma desconocido; sería preciso, dice, comenzar por conocer los caracteres ó letras, y este es el objeto de la Historia Natural; enseguida reunirías para formar las sílabas, y esto es lo que hace la Física; por último, combinar las palabras entre sí y hallar el sentido de las frases, que es precisamente el objeto de la Química.

Vemos, pues, que es necesario para llegar a poseer esta ciencia profundamente, conocer los efectos de los cuerpos, obrando los unos sobre los otros por sus propiedades físicas ó su acción mecánica, tales como su peso, la dureza, el descenso, su forma, en fin, tener conocimientos indispensables de lo que se llama Filosofía natural. Sin conocer las cosas no podemos apreciar los fenómenos, como es absurdo suponer la luz sin la existencia del cuerpo luminoso.

La una es complemento de la otra. Pero los conocimientos humanos no paran en esto; un nuevo descubrimiento se añade al catálogo de los existentes, abriéndose una nueva brecha a la investigación. De esta manera la Química ha alcanzado un desarrollo tal, que no nos parece lejano el día en que sea necesario subdividirla para poder abarcar su estudio, porque la humanidad, desde su nacimiento hasta nuestra era, desde la noche de su aparición sobre la tierra, hasta la aurora de nuestros días marcha por una cuesta ascendente y sin límites, llevada por la evolución y el progreso en la eterna peregrinación al infinito.

D. SAN.

NUESTRAS ACTRICES



Concepción Aranaz

La naranja doble

La gran moda, la más obediétemente seguida ahora en Rusia, es el cambio de «una naranja doble» entre los novios que van a casarse.

Después de explicar que eso de naranja doble es cuando en una misma cáscara están unidas dos naranjas «melizos», diremos el origen de la moda.

La gran duquesa Eugenia, hija mayor del zar, tenía muchas ganas de casarse con su primo el gran duque Alejandro. Para que lo lograra, una amiga suya le regaló como eficaz amuleto una de esas naranjas y, en efecto, a los pocos días el padre del actual Emperador de Rusia dió a la boda su consentimiento y su bendición.

De aquí que desde entonces no haya en Rusia pareja que no se dedique con afán, como medio de ser feliz, a la busca de una de esas privilegiadas naranjas.

En España buscan los solteros su media naranja; en Rusia se busca la naranja doble.

Parécenme más fácil de encontrar ésta que aquella.

Noticias generales

En el número anterior, por error involuntario, cambiamos el apellido de nuestro amigo en Brihuega D. Tomás Artega al enviarle el pésame por la defunción de su esposa, atribuyéndole el de Ortega.

Es casi seguro que el día 15 vendrá

á Guadalajara suficiente número de Diputados provinciales para poder celebrar sesión.

El paño de los capotes estrenados en las pasadas Pascuas por los dependientes municipales de esta Ciudad, ha sido elaborado en la fábrica de nuestro amigo y corresponsal de Brihuega don Ramón Casas.

El día 25 del pasado, fueron publicados en la parroquia del Apóstol San Mateo de la villa de Peralejos el joven, simpático é ilustrado Alcalde de la misma, D. Enrique Arauz Estremera y la virtuosa Srta. D.^a María Robles Aznar de Bronchales, residente en la ciudad de Molina.

Desearnos todo género de felicidades á los futuros contrayentes.

Cuando parecía llena de vida ha fallecido repentinamente una hija de don Simón Sastre, apreciable suscriptor nuestro en Villanueva de Alcorcón.

Con más insistencia que otras veces molestan sus dolencias estomacales á nuestro querido amigo de Brihuega D. Ricardo Martínez, Vicepresidente de la Diputación provincial.

Celebraremos desaparezcan y veré pronto restablecido.

El maestro de obras militares D. Manuel Caballero y Sierra ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de Bilbao.

Ha sido acogida con unánime aplauso la resolución del Sr. Ministro de la Guerra, á propuesta del general Polavieja, referente á que se conceda mando en fuerzas movilizadas á los oficiales retirados. Desean éstos prestar nuevos servicios á su patria mientras dure la campaña en Filipinas, y nada más justo que acudir á tan patriótico deseo, utilizándose el concurso de veteranos conocedores de la localidad.

Ha sido destinado al batallón de telégrafos el Capitán de Ingenieros don José Barranco Catalá.

Se dice que en breve será pedida la mano de una distinguida señorita de esta capital por un oficial del ejército residente en Madrid, que estuvo dos meses en Guadalajara.

En el Boletín oficial del día 30 pasado se publica la relación de propietarios á quienes se expropian fincas en Drieves para la construcción del segundo trozo de carretera de Albares á Fuentidueña.

Don Pantaleón del Mazo ha renunciado á la mina San Silverio, registrada en término de Checa.

Por el ministro de Fomento se autorizan las permutas á los maestros, pero se exige llevar tres años al frente de la escuela, no tener 60 años de edad, no haber solicitado jubilación, no estar en uso de licencia, no haber solicitado escuela por concurso, ni estar sujeto el maestro á expediente gubernativo.

De las dos plazas de alumnos de la Academia de Ingenieros que se cubren en Filipinas, solo ha sido obtenida una por D. Manuel Masía Marchés.

Le ha sido desestimada la instancia solicitando la redención á metálico del servicio militar activo de su hijo á Gervasio Muñoz López, de Tendilla.

Al medio día del miércoles estuvo á punto de morir aplastado por un carro en la calle de Jaudenes, un niño de veinte meses, hijo del guardarrropa del teatro Demetrio Magro.

Afortunadamente solo recibió una contusión con dislaceración de los tejidos blandos en el muslo y brazo derecho.

Por el ministro de la Gobernación han sido declarados soldados sorteaables, debiendo ser incluidos en el próximo sorteo suplementario, los mozos de Yunquera, Antonio Martínez Sarmiento; de Pelegrina, Agapito Torro Blasco; de Tendilla, Francisco Nuevo Prado; de Guadalajara, Felipe Doroteo Cabezon, y de Sayatón, Vicente Pardo Vives, sin perjuicio de esperar respecto del último mozo la certificación sobre la situación en que se halla.

El nuevo Maestrescuela de Sigüenza D. Juan Francisco Cabrera, era en la actualidad Beneficiado de la catedral de Madrid y profesor del Seminario.

También ha sido Secretario de Cámaras del Arzobispado de Zaragoza cuando desempeñaba la diócesis de Huesca.

Se ha dispuesto que la comprobación periódica de las pesas, medidas y aparatos de pesar, se verifique en esta capital los días 2, 3 y 4 del actual mes en el local destinado al efecto en la Casa Ayuntamiento y con arreglo á lo que determina el Reglamento.

Trascurrido este término, pasará el señor Fiel-contraste al domicilio de todos los industriales, comerciantes, farmacéuticos, oficinas públicas y otros establecimientos sujetos á la comprobación y cuyos dueños no hayan acudido á las oficinas del señor Fiel-contraste en los días marcados, entendiéndose que en este caso se pagarán derechos dobles de los señalados en el arancel.

Terminada la comprobación en la capital, el señor Fiel-contraste ó su Ayudante, recorrerán uno por uno los demás pueblos del partido.

El día 30 del pasado ha tomado posesión de la escuela de niños de Jadraque, el Maestro D. Antonio Ochoa Bachiller, que obtuvo el núm. 1 en las últimas oposiciones verificadas en Madrid.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena tan ilustrado joven profesor, de quien puede esperar mucho el pueblo de Jadraque.

Se halla enfermo de mucho cuidado nuestro amigo D. Eduardo Estéban, de Peralejos, el cual viene padeciendo de un infarto tuberculoso en el hombro derecho, habiéndole hecho su primera cura de extracción de caries de los huesos el Licenciado en Medicina y Cirujía D. Cristóbal Carretero, Médico de Checa.

Hacemos fervientes votos por la completa cura del paciente.

El día 24 del pasado Diciembre, á presencia del Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza, se celebraron exámenes públicos en las elementales de niñas y niños de la villa de Peralejos, sobresaliendo los niños Claudio Gil, Emilio Segura y Perfecto Clemente; este último dada su corta edad de 5 años leyó con una soltura y correcta pronunciación admirable, y en las niñas Amalia Domens, Pepa Segovia y Magdalena Clemente.

Terminó el acto con la distribución de premios á las niñas y niños, dando un voto de gracias á sus profesores.

En Cadix primeramente con traje y 15 pesetas y en Madrid después con 50, han sido socorridos por *El Imparcial* los soldados hijos de esta provincia que han regresado de Cuba, Félix Recuero Gómez, de Yunquera, é Ignacio López y López, de Zaorejas.

Hemos empezado á dar de baja á los suscriptores morosos y poco á poco y en todo el presente mes terminaremos esta tarea, formando una relación de deudores.

Sentiremos tomar medidas extremas con los que olvidando deberes de reciprocidad no satisfacen cantidades insignificantes.

Han sido destinados á la Academia de Ingenieros como profesores de la misma el Comandante recién ascendido D. Eusebio Torner de la Fuente y el Capitán D. Francisco Susana Torrens.

Ayer celebró su fiesta onomástica el Alcalde de esta capital D. Manuel María Valles, y entre otros convidados lo fué el Gobernador civil Sr. Betegón.

Nos dice persona muy autorizada que no se presentará candidato para la vacante de Diputado provincial por Guadalajara-Cogolludo mas que un liberal ortodoxo, y que si hay más candidatos liberales lo serán con el carácter de independientes.

Nosotros sabemos por referencias directas de los interesados que se presentan dos liberales muy ortodoxos sin otro calificativo, y además un carlista que hoy parece se llama independiente.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las permutas de individuos del actual reemplazo, destinados á Ultramar, deben admitirse no sólo con los del mismo llamamiento á quienes haya correspondido servir en la Península, sino también con soldados en servicio activo.

Ha sido pedida la mano de la bella

hija de nuestro amigo D. Narciso Sanchez por un oficial del cuerpo de topógrafos.

La boda se efectuará á fines de Febrero próximo.

Es probable que dentro de unos días salga para Murcia su pais el obispo de Sigüenza D. José María Caparrós, que se halla convaleciendo en Madrid de la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida.

Hoy á las diez se celebrará misa solemne costeada por la Asociación del Pilar en la iglesia de San Nicolás para honrar la memoria de la venida de dicha imagen á Zaragoza.

La Junta de Gobierno de la Cruz Roja tiene ya hechos los primeros trabajos para establecer en Guadalajara la sección de señoras de caridad y en las cabezas de partido las Comisiones de Distrito.

Hace cinco días fué remitida á la Asamblea Suprema la Memoria y el resumen de la cuenta y el lunes se elevará la propuesta para la renovación de cargos de la Directiva.

La Asociación piadosa de Animas establecida en el Cementerio ha sido trasladada por ahora á la iglesia parroquial de Santiago y pasado mañana lunes á las diez de la misma habrá misa en el altar del Santísimo Cristo.

La compañía de seguros *La Unión y El Fénix Español* que representa en esta provincia nuestro amigo D. Julián Ramirez ha puesto á disposición de los sinistrados de Molina y Caspueñas D. Pedro José Bädenas y D. Manuel del Río 5.700 pesetas en que han sido tasados los daños de la cerería y molino harinero que se incendiaron el mes pasado.

Es digna de elogio la actividad que despliega la expresada compañía.

Nuestro muy estimado amigo el diputado provincial D. Manuel Cañameres, continúa enfermo y postrado en cama, encontrando unos días alivio y sufriendo otros retroceso en su enfermedad.

La enamorada pareja que se fugara del pueblo de Albuendiego, de cuyo hecho dimos cuenta, ha regresado á sus lares después de diez días de excursión.

PENSIONES POR MUERTE EN CAMPAÑA

Como que entre nuestros lectores habrá viudas y padres pobres de soldados muertos en Cuba por consecuencia de la guerra, debemos recomendarles que presenten los siguientes documentos para solicitar los socorros á que tienen derecho.

1.^o Instancia de la viuda ó padres á S. M. en papel de peseta, expresándose en ella el apellido paterno y materno, punto de su vecindad, empleo del causante, nombre del mismo y Delegación de Hacienda por donde desee percibir la pensión.

2.^o Partida de casamiento expedida por el Juez municipal ó por el cura párroco, si se verificó antes de establecer el Registro civil. Si se hubiere efectuado sólo civilmente, cuando regía la ley, acta del mismo ó acta de inscripción en el Registro civil del contrato canónicamente, legalizadas.

3.^o Copia del nombramiento de sargento ó cabo si el causante hubiera pertenecido á esta clase.

4.^o Certificación expedida por los Jefes del Cuerpo en que sirvió el causante, haciendo constar que la muerte ocurrió en acción de guerra ó del vómito.

5.^o Acta civil de defunción del causante, legalizada siempre que sea extendida en la corte ó fe de óbito si el fallecimiento ocurrió en Ultramar.

6.^o Si la muerte ocurriese á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, ó del vómito adquirido en la campaña, se ha de presentar certificado que así lo exprese, dado por los Facultativos de asistencia ó el Director del Hospital en que hubiere fallecido, ó bien por la Dirección general de Sanidad militar si en éste no hubiera antecedentes.

7.^o Información testifical de pobreza á consecuencia de instancia de parte interesada, dirigida al Capitán General de la región respectiva.

8.^o Partida de bautismo del hijo y certificado de soltería del mismo, si no se expresan en el acta de defunción.

COGNAC Y LICORES **HENRI GARNIER & C^o**

COMUNICADO

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mío y amigo: Ruego á Vd. la inserción de las siguientes líneas, contestación á un artículo publicado en su ilustrado periódico y número último, cuyo título es *Más política y menos personalismo*.

Dándole gracias anticipadas, queda suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

NARCISO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.
Guadalajara 31 Dbre. del 90

Sr. D. TOMÁS BRAVO Y LECHEA.

Muy señor mío: El artículo firmado por usted y publicado en el núm. 915 del periódico local LA CRÓNICA, es un escrito impertinente y desprovisto de fundamento, que no agradeceré seguramente la persona en cuyo homenaje parece está inspirado, ó sea el digno Diputado á Cortes por este distrito, Sr. Conde de Romanones.

Ante todo, gracias por reconocermelo el derecho para presentarme candidato y apellidarme liberal, por más que si me lo hubiese negado, hubiera continuado tan tranquilo, pues carece V. de talla política y autoridad suficiente para preocuparme con su ejecución.

Dice que aquí no hay partido liberal debidamente constituido. Pues entonces, el diluvio y cada cual haga lo que le plazca, y á mí pudiera placermelo ser candidato, sin escándalo de nadie con el apoyo de mis amigos.

Creo que el Sr. Conde de Romanones desautorizará el artículo de V., pues en él le infliere agravio tan grave como suponerle mantenedor y heredero de las tradiciones de González Bravo y Calomarde, al consignar que el acto realizado por mí, indica al Sr. Figueras que hay quien se atreve á violentar sus deseos, pues esto supondría en el Conde una política absolutista y monopolizadora que por fortuna rechaza, y en el partido liberal una abdicación de personalidad y servilismo de que protesto, así como de la inepta y poco apropiada frase de *ensar suicia* la bandera del Regimiento.

De suicia á perca Sr. Bravo y Lechea, hay poca diferencia, y afortunadamente se encuentra limpia y honrada la noble y prestigiosa enseña del partido liberal.

Como no quiero imitar á V. perdiendo el tiempo, voy á contestarle en dos palabras, dejando consignado:

1.^o Que en buenos principios democráticos y liberales, es decir, dentro de los procedimientos que informan la conducta del partido liberal en que milita—D. Alvaro Figueras, la soberanía reside en la masa, en la colectividad, y por lo tanto ésta, ó sea el partido, hará la designación de Candidato.

2.^o Que si mi nombre fuese agraciado para este puesto de honor, aceptaría la elección y lucharía, repitiendo mi manifiesto francamente liberal; es decir, ostentando la representación del partido de que es Jefe en la nación el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta en la provincia, el Excmo. Sr. D. Diego García Martínez, y en este distrito electoral el Excmo. Sr. Conde de Romanones, mi respetable y distinguido amigo.

Dos veces he luchado ya con esa representación, y aunque vencido en ellas, ni tembo ni reniego de mi abolengo político ni de mi bandera de siempre.

3.^o Y que si el partido liberal designase cualquiera otro Candidato, y puede haberlos dignísimos como D. Eusebio del Vado, don Vicente Ruiz, D. José López Cortijo y otros, puros y sin sombra ninguna de reaccionarios que siempre estuvieron alerta en la vanguardia del progreso, yo seré el primero que aplauda su designación y el último que abandone la lucha en defensa de su triunfo.

Y nada más por hoy, Sr. Bravo. Puede usted escribir cuanto, como y cuando guste, puesto que yo no pienso ocuparme más de sus trabajos.

Aquí todos nos conocemos, y la opinión pública da á cada uno lo que merece.
Queda de Vd. atento s. s. q. b. s. m.

NARCISO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

BOLSA DE MADRID

Cotización de ayer.

4 por 100 interior.....	61'90
Idem fin de mes.....	61'90
Exterior.....	74'10
Amortizable.....	73'75
Cubas 1886.....	87'75
Idem 1890.....	73'90
Banco de España.....	368'00
Comp. de Tabacos.....	208'50
Empréstito de Aduanas.....	83'25

Cambios.

Sobre París á la vista.....	25'75
Londres.....	81'70

Bolsas extranjeras.

París, 4 por 100 exterior español.....	59'41
Londres, id., id.....	58'30

VENTA DE VIÑA

Se hace de una, situada en el sitio llamado «La Pedrosa», consta de 900 cepas y 60 olivos.

Darán razón, Mayor alta, 7, 3.^o

8-1

SE vende una estufa. Calle Mayor baja, número 7, zapatería.

1-1

Guadalajara.—Imprenta provincial.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfúricas sódicas que la de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hornos y ocultos pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede con probarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son **Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, antihépticas, Antiscrofulosas y Antisifíticas.**—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con treinta grandes premios, 16 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, Asia, África, América y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí
87, Atocha, 87, Madrid. —P—

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Gran Establecimiento de Agricultura y Floricultura.

DIRECTOR PROPIETARIO,

P. FRANCISCO VIDAL Y GODINA,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España. Cultivos en grande escala para la exportación.

Especialidades para la formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de pasto y de esorno. Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS.

Varietades las más resistentes á la Filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad. Injertos por encargos, en grandes cantidades.

LATHYRUS SYLVESTRIS WAGNER.

Nueva planta forrajera para terrenos secos y áridos. Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la Sociedad Internacional de Santalés, de Kirchheim—Teck. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida. —P—

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

APUESTA EL AUTOR DEL

SANDALO SOL á que ninguno de sus competidores sabe preparar cápsulas de sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de SANDALO SOL contienen 25 centigramos cada una de esencia de Sándalo y Menta, el mejor remedio y el más puro de SANDALO con **SALOL** económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias. Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

Perlas antisépticas Sol

de Carbonato de Creosota, Terpinol y Cuasina

Remedio específico de acción segura en las AFECIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSSES REBELDES, Superior en sus efectos á todos los remedios conocidos, á base de creosota y guayaco.

DEPOSITO.—Farmacia de Ramón Sol, Corribia, 2, BARCELONA. Venta en GUADALAJARA.—Farmacia de viuda Muñoz. —S—

DROGUERIA Y FARMACIA

DE
AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor alta, número 7.—Guadalajara

En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.

Además acaba de ponerse á la venta, la harina de coco, muy útil como alimento, para toda clase de ganados. —P—

VIEJO

San Gil, 2, (frente á la Iglesia)
GUADALAJARA.

Grandes existencias en paños, paños, tapabocas, mantas y fajas.

Patenes, castores, jergas, vicuñas y tricots. Capotes, capas y otros artículos. Lanas burgalesas, en vellón y vedijas. Idem hiladas para medias. No fiarse de ambulantes, que dicen ser de este Comercio. —P—

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGES

ALCALA, 52 | ACERÍA DE RECOLETOS,
MADRID | VALLADOLID



Arados, Gradas, Escarificadores, Sembradoras, Rodillos, y toda clase de maquinaria para la agricultura.

ESTAN DE VENTA:

En **Guadalajara** únicamente con la viuda de Morillas.—En **Yanquera**, únicamente con D. Fermín Fenicia.—En **Torrejón del Rey**, únicamente con D. Julián Olin.—En **Aznogaca**, únicamente con D. Simón Lafón.—En **Mea**, únicamente con D. Baldomero Puerta.—En **Atocha de Henares**, únicamente con don Vicente Saldaña.—En **Torrejón de Ardoz**, únicamente con D. Mariano López.—En **Tendilla**, únicamente con D. Juan Francisco Alcalde.—En **Jadraque**, únicamente con D. Manuel Rodríguez.—En **Cogolludo** únicamente con D. Florentino Sánchez.

P-4-1

FARMACIA de J. MEDRANO

41, Mayor alta, 41
GUADALAJARA

Pectoral

Zumo de las Pampas

Específico el más eficaz de los conocidos hasta el día para combatir todas las afecciones de las vías respiratorias. Tos, asma, tisis, coqueluche; tos convulsiva (ferina), ronquera, etc., etc.

La composición exclusivamente vegetal, inofensiva en un todo, está hecha de plantas de origen americano.

Precio del frasco, 2 pesetas

Vino de peptonas

El más excelente para reponer fuerzas en enfermos convalecientes.

Precio botella, 3 pesetas

Vino peptonas ferruginoso

El mejor para reponer sangre perdida en el organismo.

Precio botella, 3'50 pesetas.

CAZADORES

Cartuchos Lefauche á 2 pesetas ciento. Idem Centrales á 2'50 id. Ferreteria y Cartuchos de Ortiz Hermanos. Plaza Mayor, 15, Guadalajara. —P—S.

Se vende la casa núm. 53 de la calle del Amparo, una tierra en el Pino y otra detrás del Camposanto.—Razón, Mercado nuevo, 1. —S—S—3

GRAN FERRETERIA

ALMACEN DE HIERROS, CRISTALES
DE LA VIUDA DE MORILLS
MAYOR BAJA, 52
(frente á Castiños)
Guadalajara.

LAMPARAS COLGANTES
Y DE MESA

Elegantes camas de hierro.

Colchones de muelles.

BATERIAS DE COCINA

HERRAJES Y CLAVAZON

CAL HIDRAULICA Y PORLAND

HERRAMIENTAS PARA OFICIOS
y espejos de luna de primera.

PERSIANAS
cómodas mesas de noche y varios muebles y otra infinidad de artículos que comprende el ramo.

El importante y acreditado ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS

DE
LORENZO RACAUD

Montemolín y Paseo de Torrero
ZARAGOZA

Remitirá gratis sus catálogos, general y de semillas, á todos los que lo soliciten.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos

Representante en Fortanar
FELIPE PUERTA 17-17

EN CASA DEL SR. MAESTRO DE Tordesillas se necesita un ama joven, soltera si es posible y con leche de tres á seis meses, para encargarse de la lactancia de un niño. Siendo condición ineludible de que la leche sea buena y abundante á juicio facultativo.

La persona que se encuentre en las condiciones que se citan y desee aceptar este cargo, puede dirigirse al señor Maestro del citado pueblo, excusando decir que la agraciada disfrutará de comodidades. —P—2

LA MARGARITA LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiscrofulosa, antidiabética, y reconstituyente

En la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha tentado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes; tiene las aguas de LA MARGARITA de la cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hépticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ligas, tones rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. —P—4—1

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECONPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 19

MADRID

P-4-1

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783, MADRID

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Aurelia Gavazuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayaco, eucrasita y iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 á 50 pesetas.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espartarros, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etcétera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas y venéreas.

Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1

Jugos orgánicos brown sequardianos, testicular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis. Tubos de 8 c. 5 pesetas.

Pildoras antiepilépticas faldemann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.

Gotas antihistéricas faldemann para el histerismo, aura epiléptica, bolo histerico, convulsiones, etc., 5 pesetas frasco. Van por correo.

CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes moviedos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Palvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres.

Se consulta por carta. —P—

MADRID, ARENAL, 1

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

TOC

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ
cómodo y agradable para curar la TOC, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
casi siempre desaparece la TOC al concluir la 1.ª caja
FIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

TUC

MONTE

Se desea comprar uno de caza en esta provincia, que valga de ocho á doce mil duros. Dirigirse al Director de LA CRÓNICA, Jándenes, 18, 2.º

HORNO

Se alquila el antiguo y acreditado de San Gil. Para tratar con su dueño el Director de LA CRÓNICA, Jándenes, 18, 2.º